

RESUMEN DE ACUERDOS**Sesión Ordinaria**

Fecha de celebración: 9 de abril de 2026

Hora de Inicio: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Concejal Presidente: Jaime González Taboada

Secretaria: María Zapata Plaza

Coordinador de Distrito: Javier Benito De La Torre

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Asistencia presencial de: Dña. Gloria Cortecero García-Loygorri – Portavoz, D. César Fraile Sáenz – Portavoz Adjunto, D. Ángel Luis Sánchez Godoy, D. Francisco José Fernández Rey, Dña. María Isabel Laclaustra Crespo, Dña. Blanca Yarel García García, Dña. Pilar Peligero Esteban, D. Victoriano Martínez Peña, D. Luis Felipe de Arespachaga Rico, D. Pablo Altozano Soler, D. Carlos Martínez Tomás y Dña. Luisa María Pérez Cantero y D. José Martínez Fernández.

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Asistencia presencial de: Doña Sara Ladra Alvarez – Concejala, D. Daniel Mauricio Vila Garda – Portavoz, Dña. Ruth López Navas – Portavoz Adjunta, Dña. María del Perpetuo Socorro Unceta Satrustegui, D. Mario Casaiz Paisán y D. Javier García Colino.

Por el Grupo Municipal PSOE:

Asistencia presencial de: D. Jorge Donaire Huertas – Concejel (abandonando el pleno a las 18:30h), D. Ignacio Prieto García – Portavoz (abandonando el pleno a las 18:25h al ser llamado al orden por tercera vez), Dña. Rim Mazouzi Fritah – Portavoz Adjunta (abandonando el pleno a las 18:30h), Dña. Ángela Martínez Pradas (abandonando el pleno a las 18:30h), D. Ernesto Valera Coello (abandonando el pleno a las 18:30h).

Por el Grupo Municipal Vox

Asistencia presencial de: Dña. Gema del Rocío Aqueveque Cabañas – Portavoz y D. Ángel de la Cruz Onrubia – Portavoz adjunto.

[Pleno sesión ordinaria de 9 de abril de 2026](#)

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 6

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/05/2026 12:24:46
CSV : C2ECX52DOHTJVV4T



ORDEN DEL DÍA**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 marzo de 2026.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0473390 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone que el pleno de la Junta Municipal de Chamberí apruebe instar al órgano, departamento o área competente municipal a llevar a cabo un estudio sobre la posible instalación de sistemas de nebulización de agua temporales y de bajo consumo en los parques y plazas de Chamberí, atendiendo particularmente a aquellos de especial afluencia".

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 3.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0476890 del siguiente tenor literal: "Solicitamos al Concejal Presidente que inste al área o al departamento correspondiente que proceda a la eliminación de las ramas de los troncos de los dos olmos situados junto a los puntos de recarga de coches eléctricos en la plaza del Conde del Valle de Súchil".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 4.- Aprobar el apartado primero y rechazar el resto de apartados de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0478414 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone que el pleno de la Junta Municipal de Chamberí apruebe instar al órgano, departamento o área competente municipal para:

[Pleno sesión ordinaria de 9 de abril de 2026](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 2 de 6

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/05/2026 12:24:46
CSV : C2ECX52DOHTJVV4T



1. Evaluar el impacto de la campaña llevada a cabo en 2025 en relación a la recogida de excrementos de mascotas y del reparto de botellas, con el objetivo de valorar su ampliación a otras zonas del distrito.
2. Desarrollar campañas de concienciación en el distrito sobre la obligación de diluir los orines de mascotas en la vía pública.
3. Impulsar el reparto gratuito de botellas reutilizables para la dilución de orines, priorizando su distribución en zonas con mayor incidencia como plazas o calles de mayor tránsito.
4. Instalar señalización informativa en espacios públicos y zonas especialmente afectadas, recordando de manera clara y accesible esta obligación."

Con el siguiente resultado: Apartado primero: Aprobado por unanimidad.

Apartado segundo: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Voto en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Apartado tercero: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Apartado cuarto: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 5.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2026/0487168 del siguiente tenor literal:

"El Grupo Municipal del Partido Popular solicita instar al Gobierno de la Nación, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, que tome las Medidas adecuadas para que los miles de vecinos de Chamberí, usuarios diarios de la estación de tren de Nuevos Ministerios, no sigan sufriendo la demora e impuntualidad de los trenes que suponen la pérdida de decenas de miles de horas laborales y numerosas incidencias personales así como el correcto mantenimiento y estado de todas las instalaciones".

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 6.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0493469 del siguiente tenor literal:

"El Grupo Municipal VOX propone instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, o en su defecto, al organismo o área competente a que, con ocasión del centenario del Museo Geominero el próximo día 24 de mayo, se organicen, por parte de esta Junta y durante los meses que quedan de 2026, visitas guiadas, tanto para los vecinos como para los colegios del Distrito que pudieran estar interesados en visitar dicho Museo."



Con el siguiente resultado: Aprobado con el voto favorable de los grupos políticos presentes.

Punto 7.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0493476 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal VOX propone instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, o en su defecto, al organismo o área competente a adoptar las medidas necesarias para aumentar la seguridad en el paso de peatones ubicado en la c/ General Ampudia con la c/ Julián Romea, debido a las especiales circunstancias que concurren en el mismo, mediante la instalación de una señalización vertical luminosa e incluso, mediante el la realización de un estudio técnico para la creación de una isla."

Con el siguiente resultado: Aprobado con el voto favorable de los grupos políticos presentes.

Punto 8.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2026/0493694 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, con motivo del 175 aniversario de la fundación del Canal de Isabel II y del inicio de la construcción de la imponente primera traída de aguas a Madrid, impulse o inste al órgano competente a impulsar actividades divulgativas sobre la historia del Canal y sobre el papel de su infraestructura en la vida de Chamberí, con especial atención a la memoria de las vecinas y vecinos que han conocido las diferentes vidas de las instalaciones y que han defendido su aprovechamiento para el conjunto del vecindario, y con el objetivo de poner en valor el rico patrimonio con el que contamos en el distrito."

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Voto a favor: Grupo Municipal Más Madrid; Voto en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 9.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2026/0493701 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid propone que en el cruce de las calles Cea Bermúdez y José Abascal con Bravo Murillo en el entorno del Canal Isabel II, del Jardín Enrique Herreros, los Teatros del Canal y el monumento a Bravo Murillo, se instalen cuatro postes con la señalización de las respectivas calles para facilitar la orientación de los /as usuarios del Metro que no tienen ninguna referencia al salir por alguno de los dos accesos de Bravo Murillo."

Con el siguiente resultado: Aprobado con el voto favorable de los grupos políticos presentes.



Punto 10.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2026/0493717 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal MM propone a esta Junta Municipal del Distrito de Chamberí que establezca, publique y difunda criterios claros, accesibles y transparentes para la utilización por parte de asociaciones, entidades y vecinos del distrito de los espacios del Centro Cultural Galileo, así como a habilitar un procedimiento sencillo y público de solicitud, preferentemente a través de un formulario accesible mediante la página web municipal y otros canales de información del distrito.”

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Voto a favor: Grupo Municipal Más Madrid.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 11.- Decae la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/0473440, al no estar presente en el Pleno el grupo proponente.

Punto 12.- Decae la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/0473631, al no estar presente en el Pleno el grupo proponente.

Punto 13.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0476933 del siguiente tenor literal: “¿Podría el Concejal Presidente exponer si se contempla revisar o resolver los contratos con empresas concesionarias de los centros deportivos municipales para evitar discriminaciones en el acceso a servicios públicos?”.

Punto 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2026/0492144 del siguiente tenor literal: “¿Puede el Sr. Concejal Presidente, informar al respecto de la exposición permanente que la JMD de Chamberí tiene previsto realizar en relación a los personajes del mundo de las Artes, que hayan nacido ó vivido en el distrito de Chamberí, y que tendrá lugar en el Centro Cultural Galileo?”.

Punto 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0493478 del siguiente tenor literal: “¿Podría el Sr. Concejal-Presidente explicar cómo valora la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la que se anula la tasa de basuras del Ayuntamiento de Madrid e indicar cuándo y de qué forma recuperarán los vecinos de Chamberí el dinero abonado por este concepto, ahora declarado nulo por la justicia?”.



Punto 16.- Se sustancia junto con el punto 17 la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2026/0493743 del siguiente tenor literal: "¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente que los vecinos y vecinas del distrito de Chamberí hayan pagado una tasa de basuras en 2025 injusta e ilegal y qué van hacer desde su gobierno para devolver a los vecinos y vecinas el dinero cobrado indebidamente?".

Punto 17.- Se sustancia junto con el punto 16 la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2026/0493746 del siguiente tenor literal: "¿Qué va a hacer el Sr. Concejal Presidente para comunicar y facilitar a las vecinas y vecinos inquilinos del distrito de Chamberí para que puedan acogerse al Real Decreto-ley 8/2026, de 20 de marzo, de medidas en el alquiler, en respuesta a las consecuencias económicas y sociales excepcionales provocadas por la Guerra en Irán?".

Punto 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2026/0493753 del siguiente tenor literal: "¿Puede explicar el señor Concejal Presidente cuántas plazas gratuitas se han ofertado en los campamentos urbanos de Semana Santa en el distrito de Chamberí, cuántas solicitudes se han recibido y cuántas han quedado en lista de espera o sin atender?".

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 19.- Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Se levanta la sesión a las 19:35 horas.

Madrid, a fecha de firma

La Secretaria del Distrito de Chamberí
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

